

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7528 *Resolución de 23 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Sant Joan Despí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 23 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase plaza Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Sant Joan Despí, 23 de junio de 2016.—El Teniente de Alcalde, Agustí Gascón Millan.